

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don /Doña **JUAN JOSÉ DE LA TORRE AROCA,**

con D.N.I. nº 75126473D, como miembro electo del Ayuntamiento de Carboneros, perteneciente a la candidatura presentada por PARTIDO POPULAR (P.P.) en las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con referencia a la fecha de toma de posesión 13 de junio de 2015, formula la siguiente **DECLARACIÓN** de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad

G) Seguros de vida

H) Rentas temporales o vitalicias

I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

J) Objetos de arte y antigüedades

.....

.....

K) Derechos reales de uso y disfrute

.....

.....

L) Concesiones administrativas

.....

.....

M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial

.....

.....

N) Opciones contractuales

.....

.....

O) Demás bienes y derechos de contenido económico

.....

.....

P) Automóviles u otros vehículos propiedad del declarante

QUAD RAPTOR

Año de matriculación: 2005

Matrícula: E1718BDC

.....

Q) Otros bienes muebles de especial valor

2. DEUDAS

En Carboneros a 8 de junio de 2015

El/La Declarante,



DILIGENCIA.- La pongo yo, la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por don/doña **JUAN JOSÉ DE LA TORRE AROCA** la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de CUATRO folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Carboneros a 8 de junio de 2015

La Secretaria,

